ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA INICIAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE APOYO A LA GESTIÓN N°480/2021

ENTIDAD CONTRATANTE MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL
CONTRATISTA GERMÁN HINCAPIE GARZÓN

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL PROGRAMA DE ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA, EN LA MODALIDAD DE FUTSAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL, 2021.

TERMINO tres (3) meses
INICIACIÓN 29 de septiembre de 2021
FINALIZACIÓN 28 de diciembre de 2021

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($4'650.000)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

DISPONIBILIDAD	N° 929	del 10 de septiembre de 2021
REGISTRO	N° 1017	del 24 de septiembre de 2021
RUBRO	A.L.4.2	Fondo para el Desarrollo y la Práctica del Deporte la Recreación y el Aprovechamiento del tiempo Libre (Tasa Pro-Deporte y Recreación)

En el municipio de Santa Rosa de Cabal, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron en Secretaria de Desarrollo Social, el Licenciado LEONARDO GALLEGO HERNÁNDEZ, identificado con cédula de ciudadanía 18.614.939 expedida en Santa Rosa de Cabal, Subsecretario de Deporte y Recreación adscrito a la Secretaria de Desarrollo Social, actuando en calidad de SUPERVISOR y el señor GERMAN HINCAPIE GARZÓN, identificado con cédula de ciudadanía 18.594.573 expedida en Santa Rosa de Cabal , actuando en calidad de CONTRATISTA y quienes suscriben la presente Acta Inicial.

Se deja constancia del suministro de formatos oficiales, para la presentación de informes de ejecución: formato informe mensual de actividades, formato para caracterización de beneficiarios, formato para actas de reuniones, formato para asistencia a reuniones, formato para seguimiento a intervención; mismos que el contratista, atendiendo los alcances del contrato, deberá diligenciar en su totalidad, sin alteración alguna a su estructura y contenido.

La presente con el fin de dar inició a la ejecución del objeto contractual

LEONARDO GALLEGO HERNANDEZ
Subsecretario de Deporte y Recreación/Supervisor

GERMAN HINCAPIE GARZÓN
Contratista

Elaboro: Liliana Villa Salazar/Secretaria Ejecutiva